



Informe de Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos SAG Abril, 2025

I. Índice

II. Presentación	3
III. Resumen Ejecutivo.....	4
IV. Gestión de la Secretaría de Agricultura y Ganadería	5
V. Ejecución Financiera	8
VI. Ejecución Física de los Programas y Proyectos	9
Programa Nacional de Fomento a la Agricultura Irrigada – (PRONAGRI) - 11.00	9
Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR) – 11.07	10
Programa Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola (PROPESCA)-13.00.....	11
Programa de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)-15.00	14
Programa Sistema de Información del Sector Agroalimentario (SISAGRO) – 17.00	18
Programa de Competitividad Rural-22.00.....	20
Proyecto Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE) – 22.13.....	20
Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad (ProOccidente) - 22.14	22
Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural (ComRural II) - 22.15.....	24
III. Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural (ComRural III) - 22.16	24
Programa de Seguridad Alimentaria – 23.00	25
Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional 23.00	25
Bono Cafetalero para Fertilización en Apoyo a Pequeños y Medianos Productores-23.00.	26
Bono Ganadero 23.00	27
Proyecto Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras – 23.01	28
Proyecto de Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana – 23.02	29
Proyecto Alianza para Corredor Seco (PROSASUR) - 23.03.....	30

II. Presentación

En cumplimiento a las normas establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto vigentes, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), tiene a bien presentar el Informe de Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos adscritos a SAG, correspondiente al mes de abril del año 2025.

La SAG, cumple con un rol normado y coordinador en el Sector Agroalimentario, implementando los lineamientos de política establecidos en el Plan Operativo y Presupuesto 2025, Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026 y las prioridades definidas en el Plan de Nación, como requisito para el cumplimiento del Decreto No. 286-2009, correspondiente a la Ley para el establecimiento de una Visión de País; además de las áreas programáticas de la Estrategia la Reducción de la Pobreza (ERP); disposiciones que han sido adoptadas por la SAG, en la planificación operativa y presupuestaria de corto y mediano plazo con el propósito de promover el bienestar de la población rural y contribuir al alcance de reducción de la Pobreza en Honduras.

Este informe tiene como propósito suministrar información oportuna, que facilite la toma de decisiones por parte de las autoridades superiores de la SAG, así como mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en el sector, en relación al manejo de los fondos, tanto nacionales como externos, además de mostrar los impactos socio-económicos que se están generando con la implementación de las políticas del sector agroalimentario en el área rural a través de los logros obtenidos por los Programas, Proyectos y Servicios.


Glenda Mendoza
Directora Interina UPEG

III. Resumen Ejecutivo

El presente informe tiene como propósito brindar información que facilite la toma de decisiones de la Máxima Autoridad, además de mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en la institución, con relación a la ejecución de los fondos, tanto nacionales como externos y el avance físico del Plan Operativo Anual de los programas y proyectos durante el mes de abril del año 2025.

El soberano Congreso Nacional, aprobó a la SAG en el Ejercicio Fiscal 2025 un presupuesto de L.9,013,975,178.00, sin embargo, al 30 de abril del presente año muestra un presupuesto vigente de L.8,901,895,678.00. La ejecución fue de L. 2,837,148,535.41 (31.87%%), del monto total ejecutado corresponde L.1,862,766,769.33 a las Transferencias que se realizan al Sector Público, seguido de los programas regulares L. 854,806,680.73 y los proyectos de inversión pública con L.119,575,085.35.

La SAG ejecuta 8 programas los cuales están orientados a la entrega de bienes y servicios a la población; de estos, un programa de apoyo en la operatividad de los programas que generan valor público y 3 programas que incluyen los proyectos de inversión y una de las prioridades del Plan de Gobierno 2022-2026 como ser la Seguridad Alimentaria y Nutricional. A continuación, se describen:

Programa	Proyecto	Nombre del Proyecto
11	00	Programa Nacional de Fomento a la Agricultura Irrigada (PRONAGRI)
11	07	Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)
13	00	Programa Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola (PROPESCA)
15	00	Programa de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)
17	00	Programa Sistema de Información del Sector Agroalimentario (SISAGRO)
22	00	Programa Competitividad Rural
22	13	Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE)
22	14	Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad (PROOCCIDENTE)
22	15	Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras (ComRural II)
22	16	Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras (ComRural III)
23	00	Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional (AGROSAN)
23	00-001	Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN)
23	00-002	Bono Cafetalero para la Fertilización en Apoyo a Productores/as
23	00-003	Bono Tecnológico Productivo
23	00-004	Bono Ganadero
23	01	Proyecto de Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras.
23	02	Proyecto de Abastecimiento de Agua Urbana
23	03	Proyecto Alianza Para Corredor Seco (USAID-GAFSP) (PROSASUR)
99	00	Transferencias

IV. Gestión de la Secretaría de Agricultura y Ganadería

La SAG, fue creada mediante Decreto Legislativo número 218-96 de fecha 17 de enero de 1996, de conformidad a lo establecido en la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola.

Misión:

Somos la institución del Estado que rectora, formula, coordina, ejecuta y evalúa las políticas del sector agroalimentario, que promueve la modernización agrícola, con intervenciones que fomentan la innovación, la transferencia de tecnologías, la investigación, la gestión del conocimiento, el valor agregado y la comercialización, la gobernanza en los eslabones de los rubros productivos, la gestión de los agronegocios y el financiamiento, con un enfoque de igualdad, equidad e inclusión, sostenibilidad y resiliencia al cambio climático, para promover la generación de empleos e ingresos de los actores del sector agroalimentario y garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.

Visión:

Ser la institución líder de las políticas públicas del sector agroalimentario, que garantiza la seguridad y soberanía alimentaria e impulsa la producción, la productividad y el valor agregado, la innovación tecnológica, el encadenamiento productivo, desde la agricultura familiar campesina y una agricultura de mediana escala, hasta la agricultura agroindustrial exportadora de manera inclusiva y equitativa, bajo un enfoque de desarrollo y ordenamiento territorial sostenible y resiliente al cambio climático, que genera oportunidades de empleo e ingresos y bienestar en la población.

Objetivos Estratégicos:

1. Mejorar la gestión del conocimiento con el fomento de los servicios de investigación e innovación, generación y transferencia de tecnología de manera sostenible, brindando una mayor cobertura en la asistencia técnica y la extensión agrícola con un enfoque de género y de derechos humanos, para impulsar la producción de los rubros agrícolas, la generación de empleos e ingresos y alcanzar la seguridad y soberanía alimentaria.
2. Fomentar los servicios y productos financieros inclusivos y sostenibles, en los procesos de encadenamiento productivo del sector agroalimentario, para la generación de empleo e ingresos y el desarrollo económico del sector agrícola.
3. Fomentar los agronegocios, bajo el enfoque de agro cadenas de los productos agroalimentarios en los procesos de producción, transformación y comercialización, con una perspectiva de empresarialidad agrícola rural sostenible de acuerdo con las potencialidades territoriales, culturales de manera inclusiva y equitativa, que permita incursionar a nuevos mercados a nivel local, nacional, regional e internacional, para la generación de ingresos, empleos y divisas.
4. Fortalecer la institucionalidad de la SAG y la gobernanza con los actores del sector agroalimentario, gestionando, articulando y armonizando acciones a nivel central y regional, para rescatar su Rol de Ente Rector ante la sociedad civil, órganos locales y organismos nacionales e internacionales.

Funciones de la SAG:

- a. La formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con la producción, conservación, financiamiento a los productores y comercialización de productos agroalimentarios y de materias primas de origen agropecuario, así como de los derivados de las actividades de pesca, acuicultura, avicultura y apicultura y la modernización de estas actividades, incluyendo:
 - La formulación, ejecución y evaluación de programas de fomento y desarrollo de la producción y productividad y del desarrollo agrícola integral, teniendo en cuenta la vinculación del sector agrícola con los demás sectores de la economía nacional.
 - La formulación, ejecución y evaluación de programas orientados, a la producción, almacenamiento, conservación y comercialización interna y externa de productos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas y pesqueros.
 - El desarrollo de un sistema permanente de información sobre precios y otras condiciones prevalecientes en los mercados internos y externo de granos básicos y de otros productos agrícolas.
 - La conducción de estudios en coordinación con el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola, sobre la producción y consumo de granos básicos, orientados a la constitución de la reserva estratégica prevista en la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola.
 - La conducción de estudios, en coordinación con el Instituto Hondureño del Mercadeo Agrícola, para el desarrollo del sistema de banda de precios de productos básicos alimentarios, cuya importación esté sujeta a este sistema.
 - La regulación de la pesca industrial y artesanal, la determinación de épocas de veda y demás condiciones a que están sujetas estas actividades, de conformidad con la legislación sobre la materia.
 - La regulación de la acuicultura incluyendo la determinación de las condiciones a que está sujeta esta actividad.
 - La formulación, ejecución y evaluación de programas destinados a la promoción de la agroindustria y la agroexportación.
- b. El diseño, dirección, ejecución y evaluación de los programas de generación y transferencia de tecnología agropecuaria, incluyendo, entre otras, la asistencia técnica a la producción agrícola, ganadera, avícola, apícola, acuícola y silvícola, así como la pesca artesanal, la coordinación de estos programas con organismos públicos y privados de investigación científica y el fomento de la prestación de servicios por particulares.
- c. La formulación, ejecución y evaluación de programas agrícolas de riego y drenaje, incluyendo la gestión de los Distritos Nacionales de Riego.
- d. La organización y administración de los servicios de sanidad animal y vegetal, de conformidad con la legislación sobre la materia.
- e. La distribución y venta en la forma y condiciones que determinen las leyes de los insumos agrícolas que adquiera el Estado a cualquier título, coordinando estas actividades con el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, la Secretaría de Industria y Comercio y demás autoridades competentes.

- f. El establecimiento de normas de calidad para la fabricación, producción, importación o comercialización de insumos agrícolas, incluyendo su registro, etiquetado y normas para su uso, de conformidad con la Ley Fito Zoosanitaria y demás legislación sobre la materia.
- g. La coordinación de las actividades relacionadas con la silvicultura observando la legislación forestal.
- h. La dirección superior de los servicios de agrometeorología.
- i. La promoción del crédito agrícola.
- j. La organización, dirección y coordinación, en su caso, de las actividades relacionadas con los centros de educación agrícola o forestal del Estado, en coordinación, cuando corresponda, con la Secretaría de Educación.

Ámbito del Accionar de la SAG

A Nivel Regional: La SAG, en cumplimiento con obligaciones internacionales es miembro de los siguientes Organismos Regionales: Consejo Agrícola Centroamericano (CAC), Consejo Regional de Agricultura Centroamericano (CORECA), Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, conocida como FAO por sus siglas en inglés, Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA) y de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

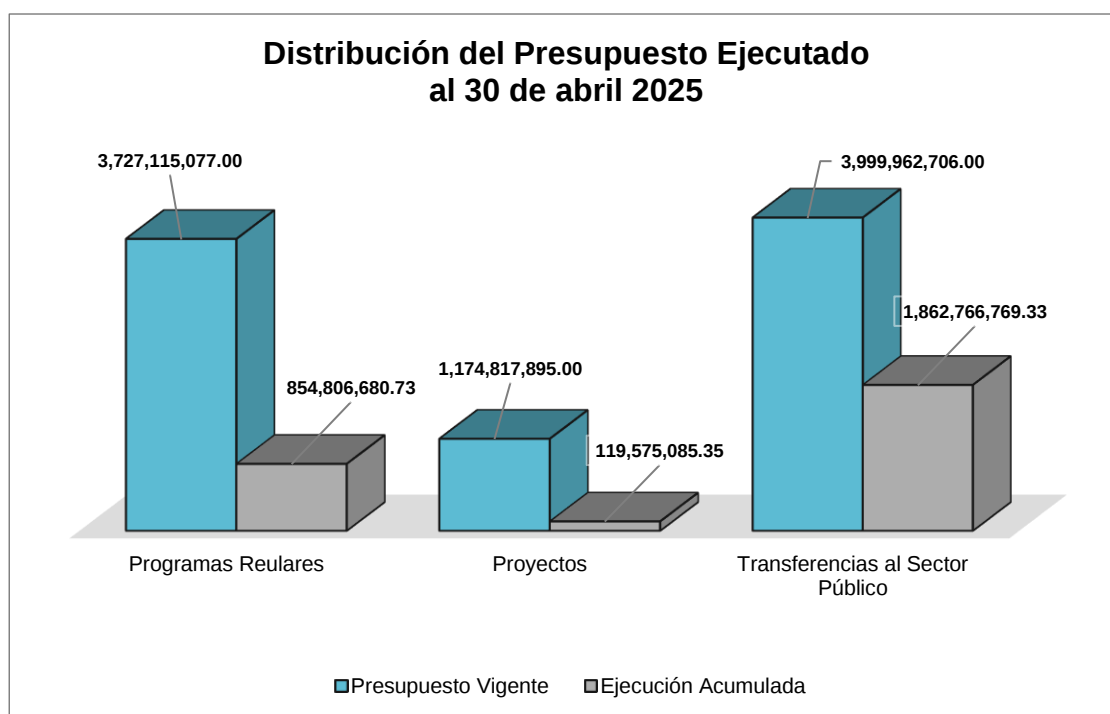
A Nivel Sectorial: La SAG coordina los aspectos de políticas sectoriales que son ejecutadas por las instituciones que integran el Sector agroalimentario nacional, con énfasis en la tenencia de la tierra, el financiamiento rural, la comercialización, la silvicultura, la producción agropecuaria, el desarrollo rural y competitividad, así como la política institucional.

A Nivel Institucional: A nivel institucional la SAG ejecuta las políticas a través de las acciones realizadas por las direcciones generales, los programas, los servicios y los proyectos de desarrollo rural sostenible, competitividad y riego con una cobertura nacional.

V. Ejecución Financiera

El soberano Congreso Nacional, aprobó a la SAG en el Ejercicio Fiscal 2025 un presupuesto de L.9,013,975,178.00, al 30 de Abril del presente año la SAG muestra un presupuesto vigente de L.8,901,895,678.00, el cual fue disminuido con base a la Nota Técnica N° 03-2025 emitida por el Comité de Incorporaciones Presupuestarias de la SEFIN y lo establecido en el Decreto Legislativo N° 4-2025 Disposiciones Generales del Presupuesto 2025, en vista que esos recursos no serán ejecutados por la SAG durante el ejercicio fiscal 2025. Este presupuesto está consignado en 44.93% (L.3,999,962,706.00) a las transferencias que esta Secretaría de Estado realiza al Sector Público, Privado y Externo del sector agroalimentario, seguido de 41.87% (L.3,727,115,077.00) a los programas regulares y el 13.20% (L.1,174,817,895.00) a los proyectos de inversión.

La SAG al 30 de abril del año 2025 refleja una ejecución de L.2,837,148,535.41, del monto total ejecutado, corresponde L.1,862,766,769.33 a las Transferencias que se realizan al Sector Público, seguido de los programas regulares L.854,806,680.73 y los proyectos de inversión pública con L.119,575,085.35.



VI. Ejecución Física de los Programas y Proyectos

Programa Nacional de Fomento a la Agricultura Irrigada – (PRONAGRI) - 11.00

El PRONAGRI es responsable de promover y apoyar el desarrollo y transformación del Sector Agrícola mediante el uso eficiente de los sistemas de riego existentes y la incorporación de nuevas áreas bajo riego, a través del estudio y construcción de proyectos de riego y drenaje, asegurar la diversificación y el incremento de la producción y la productividad agrícola.

Avance Físico del Plan Operativo 2025

Descripción Producto Final	Avance Físico Acumulado al II Trimestre 2025				Ejecución Abril
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Inventario de producción agrícola por rubros de las parcelas de los productores en los distritos de riego con acceso al mercado local y nacional.	Rubro	80	20	25%	-
Capacitación brindada en temas como: uso eficiente de agua, ambiente y gestión de riesgo, uso de suelo, pruebas en los laboratorios entre otros, a estudiantes de la academia y productores(as).	Capacitación	46	14	30.43%	5
Capacitación brindada a productores (as) para la sensibilización en el enfoque de género y empoderamiento económico de las mujeres rurales y eliminación gradual y progresiva de las peores formas de trabajo infantil en la agricultura.	Capacitación	12	4	33.33%	1

Descripción Producto Intermedio	Avance Físico Acumulado al II Trimestre 2025				Ejecución Abril
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
A/O: Gestión de Distritos de Riego					
Ficha técnica con datos de producción de los rubros agrícolas.	Ficha	4	1	25%	-
Áreas identificadas de riego para perfiles de proyectos (Identificación de pequeños proyectos)	Perfil de Proyecto	1	1	100%	1
A/O: Capacitación y Asistencia Técnica en Agricultura Irrigada					
Lotes demostrativos para el establecimiento de cultivos tradicionales.	Lotes demostrativos	10	4	40%	2
Asistencias técnicas brindadas en la implementación de nuevas tecnologías uso eficiente de agua, suelo, ambiente y gestión de riesgo.	Asistencia Técnica	24	8	33.33%	2
A/O: Gestión de áreas para Riego					
Diseño y presupuesto de sistema de riego elaborado	Diseño	4	1	25%	
Asistencia técnica en la operación y mantenimiento a los sistemas de microriego en funcionamiento.	Asistencia Técnica	60	15	25%	
A/O: Fomento de la equidad e igualdad de Género en las actividades de Riego y Drenaje					
Plan de capacitación elaborado	Plan	4	1	25%	

Descripción de los logros:

Beneficiados 170 productores y estudiantes (99 hombres y 71 mujeres) con la implementación de nuevas tecnologías de riego mejorando la producción de sus cultivos tradicionales e introducen la diversificación de estos garantizando su seguridad alimentaria y nutricional, a través de los siguientes servicios brindados:

- Desarrolladas 5 capacitaciones en las regionales de Nacaome, Valle y Comayagua en las que se impartieron temas relacionados con el diseño, instalación y manejo de sistemas de riego por goteo. Asimismo, se llevaron a cabo prácticas de laboratorio sobre densidad aparente y permeabilidad de suelos, dirigidas a jóvenes estudiantes del SCITA. Beneficiando a un total de 121 personas, entre productores y estudiantes, de los cuales (69 fueron hombres y 52 mujeres).
- 
- Beneficiados 20 productores/as (1 hombre y 19 mujeres) en Santa Bárbara mediante 1 capacitación sobre inclusión de género, enfocada en el empoderamiento económico acelerado de las mujeres, así como en la prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas.
 - Identificada en el 1 el Valle de Guayape municipio de Juticalpa, departamento de Olancho un área para el proyecto de riego por goteo el cual consiste en establecer las infraestructuras necesarias para un sistema de riego que permita la incorporación de aproximadamente 640 hectáreas (equivalentes a 920 manzanas) de tierras agrícolas potencialmente irrigables, mediante el aprovechamiento de las aguas subterráneas de las áreas 3 y 4 del Valle del Guayape. Para ello, se construirán sistemas de riego que beneficiarán aproximadamente a 32 productores de la zona.
 - Establecidos 2 nuevos lotes de cultivos tradicionales de frijol, beneficiando a dos productores independientes, en las comunidades de Los Jobos (Guaimaca) y Surcos de Caña (Ojona), en el departamento de Francisco Morazán.
 - Impartidas dos (2) asistencias técnicas en temas de manejo de riego por goteo a los miembros del grupo Asociación de Regantes Agropecuarios de Valle (ARAV) y en la instalación de sistemas de riego por goteo intrafinca a productores ganaderos de la comunidad de Agua Fría, en Nacaome, Valle. Beneficiando a un total de 27 productores hombres.

Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR) – 11.07

Este programa tiene como objetivo contribuir a reducir pobreza y pobreza extrema en las zonas rurales atendidas por el Programa. De acuerdo con la problemática analizada en las zonas de influencia del Programa este busca contribuir a la reducción de la pobreza y la pobreza extrema de acuerdo con los valores que se encuentren en la línea de base. Se contribuirá a que el sector económico de agricultura, caza, pesca, silvicultura y ganadería tenga incrementos anuales. También tiene como objetivo contribuir a reducir la tasa de desnutrición infantil en el ámbito de acción del Programa, de acuerdo con las cifras que se encuentren en el estudio de línea de base que se realice.

Avance Físico del Plan Operativo 2025

Descripción Producto Final	Avance Físico Acumulado al II Trimestre 2025				Ejecución Abril
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Socialización de plan de ordenamiento de los Recursos Naturales del Río Selguapa y medidas de control ambiental con las Asociaciones de Regantes y las UMAs en los municipios priorizados.	Taller	18	3	17%	1

Descripción Producto Intermedio	Avance Físico Acumulado al II Trimestre 2025				Ejecución Abril
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Gestión Ambiental					
Plan de Capacitación en buenas prácticas agrícolas y ambientales.	Plan	1	1	100%	
Plan de socialización de medidas ambientales y social elaborado con guion metodológico.	Plan	2	2	100%	

Descripción de los logros:

- Socializado el Plan de Ordenamiento de los Recursos Naturales de la Subcuenca del Río Selguapa, con la participación de 12 productores y funcionarios (5 hombres y 7 mujeres). Durante la presentación realizada a la Corporación Municipal de Jesús de Otoro, Intibucá, se entregó una copia del documento y una copia de la resolución al Alcalde Municipal, mientras que toda la documentación digital del plan fue entregada a la jefa de la Unidad Municipal Ambiental UMA. Cabe recalcar que esta subcuenca abarca un área de 3.85 hectáreas dentro de la zona de recarga.
- Se continua con los procesos de licitación para la construcción y supervisión del proyecto LAMANI, bajo los siguientes códigos de procesos:
 - Supervisión de Construcción del proyecto de Riego Lamaní, Comayagua, SAG-UAP-PDABR-BCIE-2101-CPI-001-2025
 - Construcción del proyecto de Riego Lamaní, Comayagua, SAG-UAP-PDABR-BCIE-2101-CPI-001-2025
- Conformadas las dos comisiones que evaluarán las 6 ofertas presentadas por las empresas supervisoras, que realizarán la evaluación de las propuestas.
- En lo que corresponde al proyecto San Sebastián, se continua a la espera de la aprobación de BCIE a la cuarta adenda para reactivarlo y continuar con la construcción de este proyecto.

Programa Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola (PROPESCA)-13.00

El programa tiene el objetivo de fortalecer el ejercicio de responsabilidad del estado en la actividad pesquera, marítima y de aguas interiores y en la acuicultura, en sus diferentes etapas, captura, cultivo, industrialización, almacenamiento, transporte y comercialización interna y externa, y mediante la investigación multidisciplinaria con el propósito de conocer la real disponibilidad de los recursos para promover su explotación sostenida y obtener de los mismos los mejores beneficios desde el punto de vista económico y social, de acuerdo a la potencialidad que ofrecen los recursos y las condiciones económicas y sociales del país.

Avance Físico del Plan Operativo 2025

Descripción Producto Final	Avance Físico Acumulado al II Trimestre 2025				Ejecución Abril
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Licencias de pesca emitidos a pescadores y pescadoras artesanales e industriales para uso sostenible del recurso pesquero.	Licencia	229	15	7%	1
Licencias de operación emitidas a productores, productoras y comercializadores para garantizar el comercio sostenible de los recursos pesqueros.	Licencia	13,273	3,212	24%	421
Asistencia técnica brindada a los pescadores y pescadoras artesanales y acuícolas.	Asistencia Técnica	746	240	32%	58
Distribución de alevines de tilapia genéticamente mejorados a productores y productoras acuícolas.	Alevines	3,000,000	937,512	31%	323,700
Capacitaciones en materia de perspectiva de género y empoderamiento económico en las comunidades pesqueras y acuícolas.	Capacitación	10	3	30%	-

Descripción Producto Intermedio	Avance Físico Acumulado al II Trimestre 2025				Ejecución Abril
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
A/O-03: Monitoreo, Control y Vigilancia de la Actividad pesquera y Acuícola					
Vigilancia realizada a sitios de distribución y comercialización de productos pesqueros y acuícolas.	Reporte	3,029	1,062	35%	290
Vigilancia de las embarcaciones artesanales e industriales que realizan actividades de extracción, con el fin de garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros.	Reporte	1,200	423	35%	100
A/O-04: Fortalecimiento a la Actividad Pesquera y Acuícola					
Capacitación brindada a pescadores y pescadoras artesanales y acuícolas en temas (cultivos de tilapia, normativa pesquera, artes de pesca, importancia de estar documentado, diferentes tipos de veda entre otras.	Capacitación	92	27	29%	8
A/O-05: Fomento a la Acuicultura					
Producción de alevines de tilapia.	Alevines	3,300,000.00	1,202,600	36%	529,000
A/O-06: Fomento de la Equidad e Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola					
Plan de Capacitación Elaborado	Plan	5	5	100%	-

Descripción de los logros

- Producidos 529,000 alevines de tilapia y distribuidos 323,700 beneficiando a 44 (39 hombres y 5 mujeres) productores piscícolas a nivel nacional para implementación de nuevos proyectos y seguimiento a los ya instalados en los departamentos de Comayagua, Atlántida, Choluteca, La Paz, Intibucá, Francisco Morazán, Olancho, Santa Barbara, y Yoro.
- Realizadas 290 inspecciones en plantas procesadoras, restaurantes, supermercados, pescaderías, puestos de venta comunidades pesqueras y comercializadores en los departamentos de Atlántida, Cortes, Colon, Choluteca, Valle, Islas de la Bahía, Gracias a Dios y Francisco Morazán.
- Realizadas 100 inspecciones a embarcaciones artesanales e industriales en los Departamentos de Atlántida e Islas de la Bahía, con el fin de garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros.

- Emitidas 421 licencias de operación beneficiando a (380 hombre y 41 mujeres) personas naturales y jurídicas, que intervienen en la actividad pesquera para el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos pesqueros y de la actividad acuícola, orientado al ordenamiento de estos recursos, para incrementar su producción en los departamentos de Atlántida, Colón, Cortés, Valle, Islas de la Bahía, Gracias a Dios, Choluteca y Francisco Morazán.
- Capacitados 133 (101 hombres y 32 mujeres) pescadores artesanales y acuícolas en diversos temas de técnicas pesqueras, normativas pesqueras, propiedades de un buen concentrado para tilapia, manejo de reproductores y alevinaje en el cultivo de tilapia, inducción a los SIG mediante QGIS, veda en el sistema lagunar de Tela, en los departamentos de Atlántida, Colón, Choluteca y Francisco Morazán.
- Asistencia técnica brindada en temas de acuicultura y pesca artesanal para fortalecer sus conocimientos, beneficiando a 58 (51 hombre y 7 mujeres) pescadores (as) artesanales acuícolas en los departamentos de Choluteca, Atlántida, Comayagua, Colón y Francisco Morazán.
- Generados L. 419,157.05 (cuatrocientos diecinueve mil ciento cincuenta y siete lempiras con 05/00) en ingresos por diferentes conceptos como Multas de ley de pesca, CANON, capitán de embarcación industrial, Pesca industrial, venta de alevines, compra venta mayorista, pesca artesanal, Marineros Pescadores Asalariados, entre otros.
- Generados 114 nuevos empleos, beneficiando a (106 hombres y 8 mujeres) por medio de la emisión de licencias en los departamentos de Colón, Atlántida, Cortés, Choluteca, Francisco Morazán, Islas de la Bahía, Valle y Gracias a Dios.
- Realizados 2 patrullajes en 6 mercados del distrito central abarcando 63 pescaderías, la actividad se realizó en conjunto con la Fiscalía de Protección al Consumidor y Adulto Mayor (FEPCAM), Dirección de Protección al Consumidor y Adulto Mayor, Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), Policía Nacional, Policía Militar. Así mismo, se brindaron conocimientos a los comercializadores sobre la normativa en la regulación de pesca incidental de tiburones.
- Participación y Apoyo en la FeriSAG Mariscos 2025 Realizada en las instalaciones de la secretaria de agricultura y ganadería (SAG) con la participación de pescadores (as) artesanales y mujeres marisqueras de la zona sur, ofertando productos como ser tilapia, camarón, curiles y almejas, también se contó con representación de pescadores de la mosquita ofreciendo productos tales como: Caracol, langosta, camarón y pescado seco, dicho producto sus capturas son artesanalmente antes del periodo de veda de cada especie mencionada.
- Desarrolladas actividades de coordinación con los miembros del Comité Interinstitucional del Ambiente y Áreas Protegidas del Municipio de Tela previo al inicio de la temporada de veda para escama, en la Laguna de los Micos Tela, Atlántida. La cual inicia el 01 de mayo y concluye el 30 de junio del presente año, esta medida resulta de gran importancia para la reproducción de las distintas especies de peces, considerando que este periodo de veda brinda un espacio importante para que se pueda alcanzar la talla apta para su reproducción, y se garantice la sostenibilidad de la pesca, contribuyendo a mantener el equilibrio ecológico de una de las áreas protegidas más bellas de Honduras, en el cual se ha logrado establecer alianzas estratégicas con el Segundo Batallón para la Protección Ambiental, y se fortalecerá el control y la vigilancia para cumplir con el objetivo de la veda durante mayo y junio del presente.

- Participación en el Curso Internacional sobre Derecho Pesquero en el Instituto de Derecho Marítimo IMLI, en Malta. El cual fue financiado por la FAO, Gobierno de Corea y IMLI en el cual participó la subdirectora de pesca y el director de la Dirección Servicios Legales de la SAG, en aras de trabajar de manera armónica y fortalecer la institucionalidad y los procesos, como parte del fortalecimiento de capacidades institucionales, los conocimientos adquiridos vienen a fortalecer los procesos de revisión, actualización y formulación de normativas pesqueras nacionales, para posicionar a la Dirección General como una autoridad que busca el bienestar social de las personas a través de la mejora continua en la gestión de la pesca a escala nacional como internacional.

Programa de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)-15.00

El programa tiene el objetivo de desarrollar capacidades de los actores del subsector agroalimentario en materia de producción, productividad, comercialización, competitividad, sanidad, generación y transferencia de tecnología agropecuaria, para impulsar la creación de agronegocios competitivos que satisfagan la demanda nacional e internacional, y promuevan la creación de empleos.

Avance Físico del Plan Operativo 2025

Descripción Producto Final	Avance Físico Acumulado al II Trimestre 2025				Ejecución Abril
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Comités de cadenas agroalimentarias funcionando bajo un enfoque de gobernanza, con la participación de todos los actores y eslabones.	Comité	50	12	24%	5
Productores(as) de las MIPYMES del sector agroalimentario acceden a nuevos mercados (Supermercados, intermediarios, ferias locales, otros, etc.).	Informe	5	2	40%	-
Ferias agropecuarias nacionales, municipales realizadas, en apoyo a la comercialización de la producción de los pequeños y medianos productores(as).	Feria	8	2	25%	1

Descripción Producto Intermedio	Avance Físico Acumulado al II Trimestre 2025				Ejecución Abril
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Enfoque de Cadenas Agroalimentarias					
Plan de trabajo anual de las cadenas Agroalimentarias Elaborados.	Plan de Trabajo	14	7	50%	-
Capacitación en temas organizativos, productivos, valor agregado, género, trabajo infantil, cambio climático y gestión del riego con orientación al desarrollo sostenible e inclusivo.	Capacitación	25	4	16%	2
Asistencia técnica brindada.	Asistencia Técnica	40	7	18%	4
Reuniones Técnicas de cadenas agroalimentarias.	Reuniones	30	8	27%	3
Agronegocios					
Levantamiento de fichas de necesidades (oferta y demanda) de los compradores y las MIPYMES	Ficha	5	3	60%	1
Plan de trabajo de Rueda de Negocios elaborado.	Plan de Trabajo	2	2	100%	1
Plan de trabajo de las ferias elaborados	Plan de Trabajo	8	3	38%	1

Logros alcanzados

Comité de Cadenas agroalimentarias:

- **Aguacate**

Realizada reunión con 11 productores de la cadena de aguacate, en la que se logró discutir temas relacionados con la problemática para la importación de aguacate y cuál será el mecanismo más adecuado para resolver los problemas en retraso de emisión de recibo por parte de Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras FENAGH en horas y días inhábiles, así mismo, se establecieron los primeros acuerdos para la actualización del Acuerdo Marco de Competitividad de la cadena.

- **Cardamomo**

Se llevó a cabo una reunión con productores y productoras de cardamomo (19 hombres y 4 mujeres), en la cual participaron nuevos actores clave como comercializadores, representantes de CADELGA, Pro-Occidente y autoridades municipales del municipio de Quimistán, Santa Bárbara. Durante el encuentro se desarrollaron las siguientes actividades y se alcanzaron los siguientes acuerdos:

- Fortalecidas las capacidades de los productores y productoras mediante la transferencia de conocimientos sobre el manejo agronómico del cultivo de cardamomo.
- Se programo una capacitación específica sobre las nuevas restricciones para la exportación de cardamomo y la implementación de planes de manejo forestal.

- **Papa**

Mediante reunión en la que participaron 22 productores/as (18 hombres y 4 mujeres), se realizó la revisión del acuerdo marco de la Cadena Nacional de Papa para su actualización, así mismo, presentó al nuevo Secretario Técnico de la Cadena Nacional de papa.

- **Cacao**

Realizada la primera reunión del Comité Regional de Cacao en el departamento de El Paraíso, con la participación de 9 productores/as (8 hombres y 1 mujer), (3) tres organizaciones de productores. Durante el encuentro, se presentó a los asistentes la fase II del Proyecto Cacao KoLFACI, denominado: “Enfrentando retos para mejorar la productividad, calidad, genética y contribuciones ambientales de los sistemas modernos de cacao en América Latina y el Caribe”, el cual tendrá una duración de tres años.

- **Frijol**

Mediante reunión en la que participaron 11 productores/as (9 hombres y 2 mujeres), se realizó un acercamiento entre los actores de la cadena y representantes de la SAG, en la que se acordó por parte de DICTA y la Cámara Nacional de Frijol, revisar los costos de inversión para la cosecha de frijol y así poder determinar si el precio de garantía actual se mantiene o se incrementa.

Capacitaciones

- Impartida 1 capacitación a 11 productores/as de pimienta gorda (9 hombres y 2 mujeres), representantes de la Cooperativa Agrícola de Pimienta Gorda (COAPIGOR) en el tema de las enmiendas de cal y silicio como una alternativa para la mejora de los suelos.
- Impartida una capacitación a 24 productores/as de cardamomo (17 hombres y 7 mujeres) del municipio de Concepción Sur, departamento de Santa Bárbara, enfocada en el uso de enmiendas agrícolas para el cultivo. Asimismo, se logró establecer vínculos con productores de cardamomo de los departamentos de Lempira y Ocotepeque, lo que contribuye al fortalecimiento organizativo de la cadena productiva, al incorporar a más productores de otras zonas del país donde también se cultiva este rubro.

Asistencia Técnica

Se brindaron 4 asistencias técnicas beneficiando a 7 productores/as (6 hombres y 1 mujer) para brindar conocimientos teóricos y prácticos de las diferentes Cadenas Agroalimentarias:

- Fortalecidos 4 productores/as de cacao (3 hombres, 1 mujer) de la Asociación de Productores Finca La Guacamaya (APROFIGUA), El Progreso, Yoro; mediante asistencia técnica. Se ha avanzado con la entrega de materiales solicitados por APROFIGUA como beneficiario del proyecto cacao KoLFACI (Korea-Latin America Food & Agriculture Cooperation Initiative).
- 2 productores hombres asistidos en manejo del cultivo de aguacate, para mejorar la calidad de la fruta haciendo uso del manejo de podas y el manejo de nutrición en fincas.
- Asistido 1 productor de piña logrando adquirir conocimientos sobre gestión de mercado.

Reuniones Técnicas de Cadenas Agroalimentarias

• *Cardamomo*

Mediante reunión y visita técnica de acercamiento con la empresa GALILTEC, en el municipio de San Manuel, departamento de Cortés, con la participación de 8 productores (6 hombres y 2 mujeres). Se lograron los siguientes avances:

- Se concretó el acercamiento y la integración de GALILTEC como un nuevo actor dentro de la cadena de valor del cardamomo, lo cual contribuye al fortalecimiento del rubro al incorporar aliados estratégicos que aportan al desarrollo del sector.
- Se inició la gestión para establecer una alianza con GALILTEC, con el objetivo de facilitar visitas de la empresa a productores de distintas zonas del país, permitiéndoles identificar plantas de cardamomo adaptadas a esas regiones y con alto rendimiento en cosecha.

- **Frijol**

Se llevó a cabo una reunión con cuatro (4) productores/as de frijol (1 hombre y 3 mujeres) pertenecientes a la Asociación de Productores Agropecuarios de Zacapa (ASOPAZ), junto a representantes del Programa de Reconstrucción Rural (PRR) y de la SAG/DICTA, en Zacapa, departamento de Santa Bárbara. Durante el encuentro se realizó: Seguimiento al proceso de certificación de semilla de frijol, Promover la producción de semilla certificada por parte de los productores de la zona, con el propósito de comercializarla a través de DICTA, lo que permitirá mejorar sus ingresos. Asimismo, se logró establecer un acercamiento y vinculación con otros actores de la cadena a nivel regional, como parte de una estrategia para fortalecer la competitividad de los productores.

- **Pimienta Gorda**

Se realizó una reunión técnica con productores de la Cooperativa Agrícola de Pimienta Gorda (COAPIGOR) en el departamento de Santa Bárbara. En la actividad participaron 14 productores/as (8 hombres y 6 mujeres), incluyendo representantes de la organización DOSELVA. Durante la jornada, se socializó con los productores el trabajo que realiza la SAG a través de PRONAGRO, en apoyo a la gobernanza de las cadenas agroalimentarias. Esta acción permitió fortalecer los vínculos institucionales y avanzar en la articulación de esfuerzos con los actores de la cadena de pimienta gorda.

Eventos de Rueda de Negocios

Se llevó a cabo el Tercer Foro Nacional de Inversiones en las cadenas de café, cacao, miel y semilla de frijol en Siguetepeque, departamento de Comayagua. En el evento participaron 37 personas (19 hombres y 18 mujeres) entre ellos productores, comercializadores, entre otros; quienes asistieron a diferentes ruedas de negocio por rubro.

- **Rubro de Café:** las cooperativas CAPUCAS, COMILL, RAOS y PROEXO lograron negociar 408 toneladas de café de la cosecha 2025 con la importadora española Grupo Meza. Además, se establecieron acuerdos comerciales entre la Alianza de Mujeres en Café (AMUCAFE) y la Honduran Coffee Alliance para la comercialización del producto.
- **Rubro cacao:** los productores y transformadores lograron establecer un primer acercamiento con la importadora, Grupo Meza, quien manifestó interés en adquirir aproximadamente dos contenedores de polvo, manteca y pasta de cacao. Aunque los productores indicaron que actualmente no cuentan con el volumen ni los requisitos necesarios para exportar, se comprometieron a trabajar en el largo plazo para cumplir con estas exigencias.
- **Rueda de negocios de semilla de frijol:** Con el objetivo de asegurar la continuidad del presupuesto financiero destinado al Bono Tecnológico Productivo, más allá de los ciclos de gobierno, La SAG/DICTA asumió el compromiso de dar seguimiento a la propuesta de Ley para el BTP. Esta propuesta busca garantizar un mercado estable para los multiplicadores de semilla, considerando que actualmente el gobierno de Honduras, a través de la SAG, es el principal comprador de semilla. La iniciativa representa un esfuerzo para fortalecer la sostenibilidad del apoyo estatal al sector productivo y brindar mayor certidumbre a los actores involucrados en la cadena de producción de semilla.

FeriSAG

Realizada 1 Feria con la participación de 70 expositores entre jóvenes productores, emprendedores y alumnos de Institutos, Escuelas Agrícolas y Universidades.

- FeriSAG Marisco 2025, desarrollada en las instalaciones principales de la SAG en un horario de 8:00 am a 4:00 pm el viernes 11 de abril del 2025 y asistieron 70 personas, 41 mujeres, 29 hombres: lo conformaban 8 jóvenes.

Programa Sistema de Información del Sector Agroalimentario (SISAGRO) – 17.00

Brindar a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, los elementos informáticos necesarios para la realización de los trabajos, lo que implica el mantenimiento, supervisión, actualización, control y seguridad de los equipos, sistemas e información gestionada dentro de la institución.

Avance Físico del Plan Operativo 2025

Descripción Producto Final	Avance Físico Acumulado al II Trimestre 2025				Ejecución Abril
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Documentos con información geográfica, agro estadística, agrometeorológica y de suelos publicada en las plataformas web de la SAG en beneficio de los usuarios del sector agroalimentario publicados.	Documento	60	16	27%	4
Información diseminada por medio de plataformas web en beneficio de los usuarios del sector agroalimentario.	Usuario	40,000	12212	31%	3,212

Descripción Producto Intermedio	Avance Físico Acumulado al II Trimestre 2025				Ejecución Abril
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Información del Sector Agroalimentario					
Información agrometeorológica seleccionada.	Reporte	32	10	31%	2
Eventos desarrollados en la socialización de la perspectiva climática y recomendaciones técnicas.	Evento	7	2	29%	1
Mapas de ubicación geográfica de productores y uso del suelo elaborado.	Mapa	30	8	27%	2
Información del sector agroalimentario publicada en la página web.	Publicación	60	20	33%	5
Información Estadística y Geográfica del Sector Agroalimentación (CAN)					
Información validada de variables priorizadas (producción, superficie y destino) del Censo Agropecuario Nacional (CAN).	Cantidad	4	1	25%	1

Avance:

- Publicados cuatro documentos con información geográfica, agro estadística, agrometeorológica y de suelos en las plataformas web de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), con el objetivo de beneficiar a los usuarios del sector agroalimentario. Los documentos están disponibles en los siguientes enlaces:
 - <https://infoagro.sag.gob.hn/categoria/reporte-agrometeorologico/reporte-agrometeorologico-2025/>
 - <http://bvirtual.infoagro.hn/xmlui/handle/123456789/762>

- Elaborados 2 reportes con Información agrometeorológica relacionados con temas meteorológicos, temperaturas, vientos, precipitación por municipio productivo de interés nacional, al igual que el pronóstico de acumulados de lluvia en el periodo de los 10 días reportados.
- Realizado un evento para la difusión de la Perspectiva Climática emitida por CENAOS-COPECO, el cual fue transmitido a través de la plataforma Zoom y publicado en medios digitales. Durante la transmisión en vivo, participaron 134 personas en línea y se registraron 1,200 visualizaciones en redes sociales (Facebook). Además, se elaboraron recomendaciones técnicas dirigidas a actores clave, incluyendo productores del sector agropecuario.
- Elaborados dos (2) mapas relacionados con la georreferenciación: el primero muestra fincas, lugares y sitios libres de plagas, con fuente del SENASA; y el segundo presenta la georreferenciación de productores de cítricos en el departamento de Colón, basado en datos de PRONAGRO (2012)
- Diseminada información a través de la plataforma digital de correos masivos, alcanzando a 3,212 usuarios del sector agroalimentario.
- Publicadas cinco (5) notas de prensa en la página web relacionados con temas del sector agroalimentario, abordando asuntos como el financiamiento en el sector cafetalero, el control del gusano barrenador, el uso de insumos agrícolas, los huertos pedagógicos y la producción pesquera, alcanzando un total de 12,639 visitas de usuarios.
- Validada la información de las variables priorizadas del Censo Agropecuario Nacional (CAN), correspondientes a producción, superficie y destino. Asimismo, se dio seguimiento a reuniones técnicas para el procesamiento y verificación de estos datos, los cuales fueron analizados a través del panel de control (dashboard) en la plataforma de consulta de informes internos. Cabe destacar que dicha información es de carácter confidencial.
- En seguimiento al Decreto 119-2016 y Acuerdo 222-2020, aprobado en el Congreso Nacional, para que los productores, comerciantes individuales y empresas relacionadas con el sector agroalimentario nacional pueden solicitar el beneficio de la exoneración del Impuesto sobre la Venta (ISV), para la compra de materias primas, insumos agropecuarios, maquinaria, equipo, repuestos, accesorios, material de limpieza, equipo y materiales de riego; así como, material de empaque. Todo esto para uso exclusivo en sus actividades productivas y pueda contribuir a incrementar su competitividad se realizó lo siguiente:
 - INFOAGRO estuvo a cargo de la validación y registro de 62 nuevos productores y comerciantes individuales en la base de datos del “Registro Único de Personas Naturales para el Sector Agroalimentario”.
 - Elaboración de 12 dictámenes técnicos a solicitud de la Dirección de Franquicias Aduaneras (DGCFA) para que la SAG-INFOAGRO, se pronunciara sobre los bienes solicitados por los peticionarios (se encuentran contemplados dentro de los Derechos otorgados según el decreto y acuerdo).

Programa de Competitividad Rural-22.00

Impulsar la competitividad de las cadenas de valor agroalimentarias mediante el fomento a las capacidades organizativas, productivas, de procesamiento y comercialización de los productores y productoras organizados con un enfoque de igualdad, equidad e inclusión, sostenibilidad y resiliencia al cambio climático impulsando la generación de empleo e ingresos de los actores del sector agroalimentario.

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores agropecuarios, mediante el fortalecimiento de sus capacidades organizativas, productivas y comerciales, promoviendo el acceso a mercados y la adopción de prácticas agrícolas climáticamente inteligentes, con el fin de aumentar su productividad, competitividad e inclusión económica en las cadenas de valor. A través de este programa se ejecutan los siguientes proyectos:

Proyecto Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE) – 22.13

Incrementar ingresos y mejorar la nutrición de pequeños productores rurales y sus familias, mejorando su productividad, diversificación, transformación y capacidades de comercialización, incorporándolos en las Cadenas de Valor priorizados y aumentando su resiliencia en el contexto de cambio climático. Mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores en la región noroeste de Honduras, fortaleciendo las capacidades organizativas, productivas, de procesamiento y comercialización, aumentando sus ingresos y generando empleo a los pobladores del área de influencia, Tocoa, Olanchito Yoro.

Avance Físico del Plan Operativo 2025

Descripción Producto Final	Avance Físico Acumulado al II Trimestre 2025				Ejecución Abril
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Planes de Negocios con enfoque de cadena de valor implementados con organizaciones de productores y productoras rurales en la Región 2, Valle de Lean o Caribe Hondureño.	Plan de Negocio	50	24	48%	24
Descripción Producto Intermedio	Avance Físico Acumulado al II Trimestre 2025				Ejecución Abril
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Desarrollo Productivo y Resiliencia					
Planes de Negocios aprobados por el comité de inversiones.	Plan de Negocio	50	4	8%	4
Campañas de concientización y buenas prácticas diseñadas.	Campaña	9	4	44%	4
Alianzas Comerciales, Fortalecimiento Organizacional e Innovación					
Organizaciones / Comunidades con financiamiento otorgado.	Organización	5	1	20%	-
Planes de fortalecimiento organizacional implementados por el comité de inversiones.	Plan	50	-	-	-

Avance del proyecto:

- Desarrollados tres talleres sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, beneficiando a 114 productores/as (45 hombres y 69 mujeres) de diversas organizaciones usuarias del municipio de Gualaco, en el departamento de Olancho, incluyendo la Empresa de Servicios Múltiples Nahuas Gualaco, CRAC Unidos en Desarrollo Gualaco, la comunidad de La Boca en Gualaco y CRAC San Pedro Gualaco. Estos talleres contribuyeron al fortalecimiento de capacidades locales en temas clave para la salud y el bienestar de las familias rurales.
- 
- Formulada estrategia para la difusión de información agroclimática través de las Mesas Regionales Agroclimáticas Participativas (MAPs) para los distintos usuarios del proyecto PROINORTE.
 - En coordinación con el Instituto de Conservación Forestal (ICF), se identificó la microcuenca de Calpules localizada en el municipio de Olanchito, departamento de Yoro, para desarrollar Estudio y formulación de Plan de Manejo, actualmente ya se encuentran elaborados los términos de referencia para la contratación de Servicios de consultoría.
 - Formulado el documento de las Bases de Licitación, el cual incluye las salvaguardas sociales y ambientales necesarias para el proceso de selección y contratación de empresas, en el marco de la rehabilitación de caminos rurales de la Red Vial No Pavimentada. Estas bases serán sometidas a revisión por parte del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para su No Objeción. Así mismo, se realizaron giras de verificación en los tramos carreteros, con el objetivo de identificar los requerimientos específicos de cada uno, los cuales han sido detallados en las fichas técnicas correspondientes del enfoque de Gestión Ecosistémica (GES).
 - Realizadas reuniones de Comité Técnico del Proyecto (CTP) donde se revisaron y evaluaron cinco (5) expedientes de solicitudes de apoyo para Planes de Inversión Ecosistémicos (PIE) orientados en la Gestión Hídrica (2), Energía Limpia (2) y Manejo Forestal Sostenible (1); para tal fin se utilizó la herramienta de evaluación y priorización de Organizaciones de PROINORTE. Como resultado se aprobó la formulación de PIE de dos (2) iniciativas:
 - Gestión Hídrica en el municipio de Yocón
 - Energía Limpia a través de energía fotovoltaica en el municipio de La Unión.
 - Lanzada la Convocatoria de Becas 2025, dirigidas a jóvenes, la cual está siendo distribuida de forma física y digital entre las organizaciones usuarias del proyecto, así como de las mancomunidades. Asimismo, con el objetivo de garantizar una participación efectiva y equitativa en el proceso, se está brindando atención personalizada a consultas y dando seguimiento a posibles solicitudes.
 - Fortalecido en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN e inclusión a varios Planes de Fortalecimiento Organizacional (PFO), está en proceso de contratación la empresa que dará formación en temas empresariales a las organizaciones con PFO aprobados, en este trimestre se han formulado 34 PFO.

Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad (ProOccidente) - 22.14

Incrementar de manera sostenible los ingresos de los hogares rurales beneficiarios en el Corredor Seco de Honduras (CSH). El objetivo específico es la mejora en el desarrollo productivo en la zona de intervención mediante la provisión de tecnologías, asistencia técnica productiva y acceso al financiamiento de la población beneficiaria.

El proyecto opera a partir de los convenios financieros de préstamo BID-4936HN y BID-4940HN suscritos el 23 de abril de 2020 entre el Gobierno de Honduras y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por USD 55M USD; un fondo de préstamo de 35 M USD del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) de la AECID del Gobierno de España; y un fondo de donación WE-FI de 1.4 M USD. Estas operaciones obtuvieron una ampliación de 23 meses por parte de SEFIN, por lo cual, serán concluidas el 21 de abril del 2027.

Localización: La zona de intervención del Proyecto son los 88 municipios de los departamentos de Santa Bárbara, Copán, Ocotepeque, Lempira, Intibucá y La PAZ.

Principales avances:

Componente 1. Fortalecimiento del Desarrollo Productivo:

- Enviada al BID la información soporte para aprobar la “No Objeción” al proceso de negociación y contratación de la etapa IB del componente, se incorporaron en los Términos de Referencia (TdR) las actividades relacionadas a la implementación de los fondos de donación WE-FI.
- El Comité Técnico de Planes de Inversión con adopción de Tecnologías Climáticamente Inteligentes (TCI) revisó y aprobó un total de 17 planes de inversión presentados por grupos de productores organizados de los departamentos de Copán, Ocotepeque y Santa Bárbara.
- Se revisaron y aprobaron tres planes de inversión orientados a la adopción de Tecnologías Climáticamente Inteligentes (TCI) para MiPyMEs. En el análisis de los siete planes que contemplan la inclusión de despulpadoras, se realizaron las siguientes observaciones:
 - Se recomendó explorar, en futuros planes, la posibilidad de incorporar beneficios compactos para grupos de productores con el fin de reducir el uso de despulpadoras individuales.
 - En los casos donde se mantengan equipos individuales, se instó a garantizar la implementación de medidas de mitigación ambiental adecuadas para el manejo de los subproductos del café, como las aguas mieles y la pulpa.
- En cuanto a los Planes de manejo de microcuencas aprobados con implementación iniciada con apoyo del proyecto, se han realizado las siguientes acciones:
 - Firmado convenio de cooperación para el manejo y conservación de las microcuencas Río Coalaca, Quebrada San Juanera y Quebrada El Borbollón, suscrito entre el Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad ProOccidente y la mancomunidad COLOSUCA; así mismo se hizo entrega de equipo de protección de incendios.

- Realizada reunión con la Unidad Municipal Ambiental de Intibucá, quien solicitó la intervención de ProOccidente en la microcuenca La Chorrera Guata, zona de alto interés municipal, debido al manejo inadecuado del agua en los cultivos de papas y fresas mediante sistemas de riego ineficientes.
- Firmado convenio de cooperación para el manejo y conservación de las microcuencas quebrada San Antonio, parte alta del río Cancire y río Las Flores, suscrito entre el Proyecto ProOccidente y la Mancomunidad de Municipios del Sur de La Paz (MAMSURPAZ).
- Presentado a las oficinas locales del Instituto de Conservación Forestal (ICF) los Planes de Manejo de las siguientes microcuencas: Río El Potrero, en Ocotepeque; Quebrada Honda, en Santa Bárbara; Quebrada El Borbollón, en Gracias, Lempira; y Río Mescalar, en Chinacla, San José, La Paz. Estos planes tienen como objetivo la gestión sostenible de los recursos hídricos y forestales en las zonas mencionadas, contribuyendo a la conservación ambiental y al bienestar de las comunidades locales.

Componente No 2. Acceso a Financiamiento:

- Se dio seguimiento a las gestiones internas que realiza BANHPROVI para la emisión de la circular correspondiente a los productos financieros. Actualmente, se está elaborando el dictamen técnico con los ajustes a la propuesta técnica, así como el borrador para la Enmienda No. 1 al contrato entre la SAG y BANHPROVI. Esta acción tiene como objetivo permitir la incorporación de más productores del Corredor Seco de Honduras (CSH) como beneficiarios del proyecto, lo que contribuiría a ampliar el impacto de las actividades en un menor tiempo y con mayor alcance territorial.
- Con el objetivo de fortalecer las oportunidades de financiamiento para productores locales, se llevó a cabo una reunión con representantes de la Cooperativa Ocotepeque, en la cual se socializaron los productos financieros que ofrece el proyecto. Esta acción se fundamenta en la amplia experiencia de la cooperativa en el otorgamiento de préstamos a productores beneficiarios de iniciativas anteriores, como los proyectos USAID ACCESO y USAID Acceso a Mercados.

Otras acciones realizadas

- Realizado Día de Campo, GP Caja Rural El Porvenir, Laguna Seca, Mercedes, Ocotepeque. Dar seguimiento a las observaciones de control de calidad realizadas.
- Realizado conversatorio con la Asociación de Mujeres Procesadoras de Café Santa Teresa (AMPROCASAT) y la Cooperativa Cafetalera Reservas Biológicas Santa Teresa, Ocotepeque Limitada (COCREBISTOL) con la finalidad de dar seguimiento a la elaboración del plan de inversión para MiPyMEs agrícolas, lideradas por mujeres y al plan de inversión aprobado para COCREBISTOL enfocado a la mejora de la capacidad de procesamiento del café en uva, por medio de un beneficio ecológico.
- Con el objetivo de diseñar y facilitar un proceso de formación orientado al abordaje del enfoque de género con los beneficiarios del proyecto, se realizó un taller sobre Masculinidad Responsable dirigido a 40 técnicos del equipo. Este taller abordó temas clave como la construcción social de las identidades de género, la masculinidad hegemónica y sus efectos en las relaciones laborales y sociales. Asimismo, se promovió la concientización sobre el origen de la violencia en sus distintas manifestaciones y se fomentó el debate desde un enfoque afectivo-sexual, como herramienta para valorar la condición humana de mujeres y hombres dentro de la sociedad.

Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural (ComRural II) - 22.15

El Objetivo de Desarrollo del Proyecto (ODP): Mejorar el acceso a los mercados y las prácticas agrícolas climáticamente inteligentes y contribuir a la inclusión económica de los productores beneficiarios y sus familias en el marco de cadenas de valor seleccionadas.

Localización: Comayagua, Copán, Intibucá, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Santa Bárbara, Francisco Morazán, Choluteca, El Paraíso, Cortés, Atlántida y Colón.

Principales avances:

- Realizadas reuniones de Seguimiento en conjunto con Banco Mundial (BM) para presentar ante la Dirección de Inversiones Públicas (DGIP)/Secretaría de Finanzas (SEFIN) información complementaria del proyecto; en referencia a la Enmienda de Nota de Prioridad.
- Completada la negociación con SWISSCONTACT y envío enmienda para No Objeción del BM, sobre adenda de ventana 1. Agricultura en Subsistencia/Subregión Sur la cual se beneficiará alrededor de 900 beneficiarios a través de 36 Planes de Negocio (PNs).
- Lanzado el primer proceso de adquisición de PNs aprobados, de la Ventana 1 Agricultura en Subsistencia; recibidos 60 PNs para validación de la caracterización; de estos se espera la aprobación del Comité de Evaluación durante el mes de mayo

III. Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural (ComRural III) - 22.16

Contribuir al acceso a mercados, la adopción de prácticas agrícolas climáticamente inteligente y la creación de empleo para apoyar a beneficiarios del Proyecto en cadenas de valor agroalimentarias seleccionadas; Y en caso de una crisis o emergencia elegible, para responder efectivamente a la misma. El FA es el Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y la Inclusión Productiva en la Moskitia y costa Atlántica en Honduras. El FA ampliará el modelo ComRural para dirigirse a la región de Moskitia-Costa Atlántica y cubrir una brecha importante de inversión para complementar las transformaciones en curso en el sector agrícola y la seguridad alimentaria de esta región.

Localización: Comayagua, Copán, Intibucá, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Santa Bárbara, Francisco Morazán, Choluteca, El Paraíso, Cortés, Atlántida, Colón, Olancho, Valle y Yoro.

Principales avances:

- Recibida la No objeción a los TDRs por parte del Banco Mundial (BM), para las Ventanas 1. *Agricultura en Subsistencia* y 4 *Servicios Logísticos y Agropecuarios Complementarios a Pequeña Escala* en avance a la contratación de las Firma Consultoras Implementadoras (FCIs),
- Lanzada convocatoria pública N°4 para Organizaciones de Productores Rurales (OPRs), para Ventana 2. Agricultura en Transición la cual cierra en mayo del 2025.

- Remitido al Banco Mundial el informe de evaluación correspondiente al proceso de contratación de la Firma Consultora Implementadora (FCI) para la región de La Mosquitia, cabe recalcar que, el 28 de abril se recibieron observaciones por parte del Banco Mundial respecto a dicho informe, las cuales están siendo revisadas actualmente por la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP), como parte del proceso de validación y avance en la contratación.
- Lanzado proceso de convocatoria pública consultores individuales para la formulación de PNs de la ventana 2 Agricultura en transición, la cual estará abierta desde el 1ero de abril hasta el 19 de diciembre del 2025.
- Lanzada convocatoria pública abierta número 3; para presentación de expresiones de interés y notas conceptuales de iniciativas de negocios para la ventana 3. Agricultura Comercial la cual cierra el 26 de mayo del 2025.
- Se lanzó convocatoria pública N°4 para Organizaciones de Productores Rurales (OPRs), para ventana 2. Agricultura en Transición la cual cierra el 26 de mayo del 2025.
- Remitido el convenio interinstitucional firmado por la Ministra SAG a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), para firma del Secretario de Estado; referente al Componente 2. Fortalecimiento Institucional para mejorar el entorno de los agronegocios.
- Remitido el informe de evaluación al BM para la contratación de la Firma Consultora Implementadora (FCI) Moskitia por el monto de US\$ 1.6 millones; se recibió observaciones por parte del BM a dicho informe; el cual se encuentra en proceso de revisión por parte del proyecto.

Programa de Seguridad Alimentaria – 23.00

Contribuir a garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), aportando al derecho de todo el pueblo hondureño de disponer, acceder, consumir y utilizar los alimentos de manera progresiva, permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad, mediante la entrega de insumos para satisfacer sus necesidades y preferencias, en especial de aquellos grupos poblacionales en situación de mayor pobreza y vulnerabilidad, respetando su cultura y soberanía agroalimentaria.

Objetivo: Promover acciones que fomenten la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional en beneficio de la población a nivel nacional. A través de este programa se realiza acciones mediante la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria (UTSAN), Programas Presidenciales y proyectos que a continuación se detallan:

Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional 23.00

Promover acciones institucionales e interinstitucionales que fomenten la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional con la participación de actores locales, cooperación externa, ONG, Academia, entre otros.

Objetivo: Garantizar la implementación de acciones de la política y estrategia nacional de seguridad alimentaria y nutricional, coordinando acciones institucionales e interinstitucionales para mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de la población en general.

Avance Físico del Plan Operativo 2025

Descripción Producto Final	Avance Físico Acumulado al II Trimestre 2025				Ejecución Abril
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Coordinación y Articulación de la Política Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)					
Actas interinstitucionales, de cooperación y coordinación en apoyo al marco de gobernanza de la seguridad alimentaria y nutricional en beneficio de la población en general.	Acta	10	3	30%	1
Estructuras organizativas fortalecidas como espacios de coordinación, articulación y dialogo para el fomento de la seguridad alimentaria y nutricional.	Cantidad	30	8	27%	2
Reuniones de trabajo para el logro de los acuerdos y convenios.	Reunión	11	2	18.18%	
Capacitaciones de sensibilización a los miembros de las estructuras organizativas en la inserción de la SAN.	Capacitados	300	30	10%	

Descripción de los logros:

- Realizada reunión del Comité Interinstitucional de Seguimiento al Programa EUROSAN-DEL, conformado por instituciones como la SAG, Unión Europea, AECID, AMHON, UTSAN, ASONOG y la Universidad Zamorano, entre otras. Se destacaron avances importantes como el fortalecimiento de 216 establecimientos de salud en 10 regiones sanitarias, la formación en seguridad alimentaria y lactancia materna, el apoyo a más de 276 iniciativas productivas, el impulso a comisiones ciudadanas de transparencia y la realización de 29 investigaciones, reflejando el compromiso interinstitucional con la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional en el país.
- Realizada participación en el taller para la elaboración del Boletín Agroclimático Participativo, correspondiente a la cosecha de primera, el cual fue organizado por la Mesa Regional SAN y la Mesa Agroclimática de la Región del Golfo de Fonseca.
- Asistencia a la segunda reunión de la Comisión de Lactancia Materna (CONALMA), cuyo objetivo fue presentar y discutir las acciones realizadas por las instituciones miembros en cumplimiento del Plan Nacional de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria 2025, conforme a la Ley de Fomento y Protección de la Lactancia Materna.
- Realización de ajustes al PCM para la readecuación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria SINASAN para remitirlo a la Secretaría de la Presidencia para que continúe el proceso de aprobación por la presidencia en consejo de ministros.

Bono Cafetalero para Fertilización en Apoyo a Pequeños y Medianos Productores-23.00.

Programa social que brinda apoyo a los pequeños y medianos productores de café, cuyo reporte de producción oscile entre 0.1 QQ a 150 QQ/ oros debidamente registrados, correspondiente al periodo de cosecha (2023-2024). con cobertura en los 15 departamentos cafetaleros del país, beneficiando a 102,000 productores.

Objetivo: Fortalecer a los pequeños y medianos productores en la fertilización de las fincas, renovación de áreas y recuperación de las áreas productivas, asistencia y acompañamiento técnico, promoviendo la generación de valor agregado en fincas, logrando un aumento en la producción y una mejora en los ingresos de las familias caficultoras.

Avance Físico del Plan Operativo 2025

Descripción Producto Final	Avance Físico Acumulado al II Trimestre 2025				Ejecución Abril
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Capacitaciones brindadas a pequeños y medianos productores de café.	Capacitación	5000	1000	20%	1000
Diagnósticos productivos realizados en fincas de pequeños y medianos productores(as) de café.	Diagnostico	3000	500	17%	500
Kit de herramientas (bomba de mochila, tijera de podar, sierra de podar, machete, limas, azadón, pujaguante) entregado a pequeños productores(as) de café.	Kit	5000	1000	20%	1000

Descripción de los logros:

Beneficiados 2,500 pequeños y medianos productores (as) independientes y organizados con el acceso e implementación de nuevas tecnologías de producción agrícola y pecuaria con la entrega de insumos semillas biofortificados, fertilizantes y material de mejoramiento genético, garantizando la seguridad y soberanía alimentaria y la generación de ingresos, a través de lo siguiente:

- Beneficiados 1,000 productores/as (774 hombres y 226 mujeres) mediante capacitaciones y asistencias técnicas en fincas para pequeños y medianos productores de café en los departamentos de Intibucá, Comayagua, Ocotepeque, Lempira, El Paraíso, Yoro, Copán, Olancho, Francisco Morazán, Choluteca, Atlántida, Santa Bárbara y Colón.
- Realizados 500 diagnósticos productivos en fincas de pequeños y medianos productores(as) de café, beneficiando a 350 productores y 150 productoras de los departamentos de La Paz, Intibucá, Comayagua, Ocotepeque, Lempira, El Paraíso, Yoro, Copán, Olancho, Francisco Morazán, Choluteca, Atlántida y Santa Bárbara.
- Beneficiados 1000 pequeños y medianos productores/as de café, mediante la entrega de kits de herramientas en los departamentos de Comayagua, Ocotepeque, Lempira, El Paraíso, Olancho y Santa Bárbara.

Bono Ganadero 23.00

El programa social busca impulsar un desarrollo sostenible y significativo de la producción ganadera a través asistencia técnica integral, capacitaciones especializadas e incentivos, con un enfoque inclusivo y participativo que promueva la equidad de género y la modernización de la cadena productiva. Garantizamos la resiliencia al cambio climático y mejoramos la calidad de vida de los pequeños y medianos productores, contribuyendo a la seguridad y soberanía alimentaria del país.

Objetivo: Mejorar la gestión del conocimiento con el fomento de los servicios de investigación e innovación, generación y transferencia de tecnología de manera sostenible, brindando una mayor cobertura en la asistencia técnica y la extensión agrícola con un enfoque de género y de derechos humanos, para impulsar la producción de los rubros agrícolas, la generación de empleos e ingresos y alcanzar la seguridad y soberanía alimentaria.

Avance Físico del Plan Operativo - SIAFI - 2025

Descripción Producto Final	Avance Físico Acumulado al II Trimestre				Ejecución Abril
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Capacitaciones Brindadas a pequeño productores y productoras, integrados en las escuelas ganaderas.	Capacitación	1500	500	33.33%	

Proyecto Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras – 23.01

Mejorar la prestación del servicio de agua y fortalecer la gobernanza del agua en áreas seleccionadas del Corredor Seco de Honduras, como ser los municipios de La Venta y Curaren, departamento de Francisco Morazán; Intibucá, departamento de Intibucá; La Paz, departamento de La Paz; Nacaome, departamento de Valle.

Avance del proyecto:

- Adjudicada la consultoría para la elaboración y actualización de los Diseños Finales de Sistemas Integrales de Agua Segura (SIAS), en beneficio de las aldeas de Manazapa y Las Mercedes, ubicadas en el municipio de La Venta, La Paz, así como de Curarén. Actualmente, se está elaborando el dictamen legal correspondiente. Se prevé que los diseños finales de los SIAS para La Venta y Manazapa, en el departamento de Intibucá, sean entregados en septiembre del presente año.
- Iniciada la consultoría internacional para el especialista en operación y mantenimiento de plantas de tratamiento de agua potable, quien será responsable de desarrollar los insumos necesarios para la contratación de las obras bajo la modalidad de diseño y construcción. Esta consultoría está orientada a la rehabilitación de las plantas de tratamiento de agua potable de los municipios de Nacaome y San Lorenzo. Se tiene previsto contar con los documentos de licitación de obras y los términos de referencia para la supervisión de las obras de Nacaome a más tardar en junio de 2025, previendo el inicio de los trabajos de construcción a inicios del año 2026.
- Se ha iniciado la consultoría para la elaboración de dos instrumentos clave en la Gestión Integral de los Recursos Hídricos (GIRH): la Propuesta de la Política Nacional de GIRH y el Reglamento de Aguas Subterráneas. Como parte de este proceso, se realizaron talleres en los municipios de La Venta y Curarén (Francisco Morazán), en los que participaron 54 actores locales (29 hombres y 25 mujeres) evaluando el grado de implementación de la GIRH y socializando el diseño de viveros agroforestales como parte de una gestión sostenible del recurso hídrico. Asimismo, se inició una consultoría individual para fortalecer las capacidades municipales en GIRH y desarrollar talleres de capacitación en cuatro municipios del Corredor Seco, incluyendo nuevas sesiones de evaluación en Curarén y La Venta.
- Realizada la Misión de Supervisión a la Implementación, contando con la participación de autoridades nacionales y expertos del Banco Mundial, esta misión tuvo como propósito principal supervisar los avances críticos del proyecto, definir hitos estratégicos y reforzar la planificación de las intervenciones clave para los próximos meses. Durante la misión se desarrollaron reuniones técnicas y visitas de campo a puntos estratégicos de intervención, incluyendo el radar Doppler ubicado en la base aérea en el cerro La Mole, en Santa Ana; y las plantas potabilizadoras de Nacaome, San Lorenzo y Pespire.

Proyecto de Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana – 23.02

Mejorar la calidad y eficiencia de prestación de los servicios urbanos de agua potable y apoyar a los municipios para responder a las necesidades de emergencia de suministro de agua generadas por la Pandemia COVID-19.

Avances:

- Con relación a la Fase I del Subproyecto de Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Santa Rosa de Copán, Copán, se realizó una reunión entre el Alcalde Municipal, la Gerente Municipal, Gerente de Aguas de Santa Rosa, el Banco Mundial y UGP/ERSAPS, en la cual se acordó el apoyo municipal al proyecto, quedando pendiente una comunicación oficial de la Coordinación del Proyecto solicitando la socialización de los siguientes puntos tratados:
 - Contratación de un ingeniero con experiencia en operación de sistemas de agua potable similares al de Santa Rosa de Copan.
 - Apoyo Municipal para las propuestas de la Asistencia Técnica.
 - Se enviarán las condiciones para su desembolso por parte de la Municipalidad al Proyecto-Contrapartida Municipal.
 - Apoyo al cumplimiento de los objetivos del proyecto de acuerdo con las inversiones a realizar donde se priorizaron: a) sostenibilidad del sistema b) implementación de la macro y micro medición c) calidad del agua d) continuidad del servicio, este último de acuerdo al nuevo análisis de distribución del agua de acuerdo a la contratación del nuevo recurso.
- Se han logrado avances importantes en el proceso de contratación de los servicios de supervisión de las inversiones destinadas a la rehabilitación de los sistemas de agua potable. En este sentido, se han realizado las siguientes acciones:
 - Firmado el contrato con la empresa responsable de la supervisión de los subproyectos correspondientes a La Paz y Danlí.
 - Finalizado el proceso de evaluación de la propuesta técnica presentada por el Consorcio Concremat Engenharia e Tecnologia S.A./Técnica de Ingeniería S.A. (TECNISA) y PINI Group S.A., encontrándose actualmente en la etapa de negociación.
 - Finalmente, se tiene previsto que el resto de los subproyectos de inversión sean supervisados por la firma consultora que será contratada para brindar los servicios de asistencia técnica del proyecto, lo cual se espera concretar a más tardar en julio de 2025.
- En cuanto al Fortalecimiento institucional del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), se ha Enviado al Banco Mundial la Línea Base del Proyecto la cual corresponde a un instrumento estratégico para apoyar la toma de decisiones con relación a las intervenciones en asistencia técnica e inversiones del Proyecto, además de evaluar y monitorear los avances logrados durante la implementación del Proyecto, donde El Banco puntualizó que actualmente los participantes en el proyecto no son 13 PUSAPS sino que son 8: Puerto Cortés, La Paz, Danlí, Choloma, Siguatepeque, San Marcos de Colon, Santa Rosa de Copan y Comayagua, por lo que la medición de indicadores se realizara en base a ocho (8) PUSAPS, como denominador.

- En el marco del fortalecimiento institucional del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), se envió al Banco Mundial la Línea Base del Proyecto, la cual constituye un instrumento estratégico clave para respaldar la toma de decisiones en torno a las intervenciones de asistencia técnica e inversiones del proyecto. Este documento también permitirá evaluar y monitorear los avances alcanzados durante su implementación.

Proyecto Alianza para Corredor Seco (PROSASUR) - 23.03

Proyecto orientado a promover la seguridad alimentaria, diversificación de la nutrición en niños y fortalecimiento de centros comunales de salud y el fortalecimiento de grupos de productores, que pueden escalar a temas de competitividad y ser encadenados con otros proyectos para impulsar el desarrollo del corredor seco.

Objetivo: El objetivo del Proyecto es mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares vulnerables en áreas seleccionadas del Corredor Seco.

Avance Físico del Plan Operativo - SIAFI - 2025					
Descripción Producto Intermedio	Avance Físico Acumulado al II Trimestre				Ejecución Abril
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
2507- FA/ACS/GAFSP- Educación Nutricional e Higiene del Hogar, Asistencia Técnica, Clúster 2					
Informe de cierre del Fondo Adicional del proyecto PROSASUR aprobado.	Informe	5	3	60%	2
FA/ACS/GAFSP- Producción de Alimentos y Generación de Ingresos, Asistencia Técnica, Clusier 2					
Asistencia Técnica Brindada a Productores y Productoras de Subsistencia en Buenas Prácticas Agrícolas (Técnicas de Cultivo, Fertilizantes y Medio ambiente)	Asistencia Técnica	943	943	100%	943

Fuente: SIAFI

Avances:

- Se logró el cierre administrativo y financiero del proyecto PROSASUR, cumpliendo con las normas establecidas en los convenios de donación del Banco Mundial. Se efectuaron los pagos correspondientes a proveedores por bienes entregados en diciembre de 2024 y se reservaron los fondos necesarios para el pago final de la auditoría. Actualmente, se está a la espera del informe final de auditoría en junio de 2025, con lo cual concluirán las actividades de cierre.
- Aprobado el informe final de auditoría financiera del proyecto PROSASUR por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y el Banco Mundial. Para este proceso, se contrató una firma auditora que inició las actividades de revisión en marzo, avanzando conforme al cronograma establecido. Se prevé que los informes de auditoría sean entregados en junio de 2025 para la Donación Fondo Original TF017904 y en octubre del mismo año para la Donación TF0B6211.
- Aprobado el informe de cierre del Fondo Original Remanente (FOR) del proyecto PROSASUR, al igual que el informe de cierre del Fondo Adicional, que se encuentra en proceso. El consultor implementador CARE tiene como parte de sus productos la elaboración de ambos informes, habiéndose presentado, aceptado y pagado ya el informe de cierre del FOR. El informe correspondiente al Fondo Adicional está programado para ser entregado en junio de 2025.

Este producto también contempla los cinco entregables de la Evaluación Final del Proyecto, la cual está siendo realizada por el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI). En abril se completaron, aprobaron y pagaron los dos primeros entregables: el documento del plan de evaluación de impacto, que incluye la metodología de investigación y el cronograma de actividades, y el documento de informe de avance de actividades, que abarca la selección de la muestra del estudio y el formato de levantamiento de información.

- Brindadas asistencias técnicas a un total de 943 productores/as de subsistencia, beneficiando específicamente a 573 mujeres y 370 hombres. Las capacitaciones estuvieron enfocadas en temas de Buenas Prácticas Agrícolas, incluyendo técnicas de cultivo, uso adecuado de fertilizantes y manejo ambiental. Estas acciones se llevaron a cabo en los departamentos de Choluteca y El Paraíso, cubriendo los municipios de Apacilagua, Concepción de María, El Corpus, El Triunfo, Namasigüe, Orocuina, Pespire y San Antonio de Flores en Choluteca, así como Liure y Soledad en El Paraíso.

Elaborado por:	Equipo Técnico de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos.
Cargo:	Técnicos de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos.